

SEVILLA

Zedacriba, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIRESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

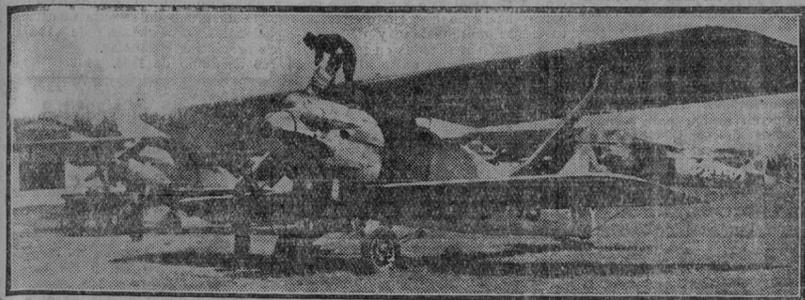
# El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes ..... 2 ptas  
PROVINCIALES: Trimestre ..... 6 "  
EXTRANJERO: Trimestre ..... 15 "  
Número suelto, 10 cts.

## III Concurso de patrullas de aviones militares organizado por la "Revista de Aeronáutica"

### Llegada y salida de aparatos



Uno de los aparatos repostándose

Hoy dió comienzo la tercera vuelta a España por aparatos militares, organizada por la revista de aeronáutica.

En la Base Aérea de Tablada, comprendida en los dos itinerarios—uno para las patrullas números impares y otro para las pares—, quedaron montados a hora conveniente todos los servicios bajo la dirección del jefe del Aeródromo, comandante señor Botana.

Fueron designados comisarios: el capitán señor Aguilera, de abastecimientos, y el teniente señor Alarcón, cronometrador.

Actuó asimismo de comisario de llegada y salida el capitán señor Cerver.

Unas amplias cartelas indicaban en el campo los lugares reservados a cada patrulla para el aprovisionamiento.

Toman parte en esta vuelta una patrulla por escuadrilla táctica y otra por cada una de las escuadrillas de observadores de Cuatro Vientos y Los Alcázares.

Un total de catorce patrullas de reconocimiento y seis de caza, que su man secerca aparatos.

El recorrido señalado a las patrullas de reconocimiento es superior a 2.600 kilómetros y el de las de caza alcanza 1.981.

Las pruebas exigidas a cada patrulla son las que siguen:

**Radiotelegrafía.**—Recibir una orden dada por León diez minutos después de la partida y transmitir a Logroño su posición una hora después.

**Fotografía.**—Doce placas cada observador, seis de puntos de paso obligado, dos para el objetivo del ejercicio de reconocimiento y cuatro a elección del observador.

**Bombardeo.**—Pasar por la vertical de la caseta del aeródromo de Los Alcázares a 800 metros de altura.

**Navegación.**—Dar la situación cada patrulla en el recorrido Sevilla-León, controlándose por los radiogoniómetros de Sevilla, Cuatro Vientos y León.

**Reconocimiento.**—Descubrir y reconocer los objetivos militares situados en la cuadrícula que se indicará del plano, haciendo los croquis que estime convenientes y dos fotografías.

Los despegues, aterrizajes y recorridos se harán en formación.

Velocidades tipo. Breguet XIX, 153 kilómetros hora. R-III 147, ídem.

**Los itinerarios:** : : :  
Se trazaron dos itinerarios. El de los aparatos de los cuales corresponden 6 número impar en el sorteo es el siguiente:

Madrid, Jaén, Córdoba, Sevilla, Zamora y León para seguir si el tiempo es bueno por Oviedo, Santander, Bilbao, Vitoria a Logroño, y en otro caso por Burgos a Vitoria y Logroño, con un día aquí de descanso.

Al siguiente día, con buen tiempo, Pamplona, Jaca, Huesca, Lérida, Barcelona, Tarragona, Valencia, Los Alcázares, Madrid.

Si el tiempo no fuese bueno irían directos de Logroño a Huesca.

El itinerario correspondiente a los números pares quedó marcado así: Madrid, Los Alcázares, Almería, Málaga, Sevilla, Zamora y León con un día de descanso en esta última capital.

Al siguiente día se haría a partir de este punto el itinerario anterior, pero regresando directamente desde Barcelona a Madrid.

Para las patrullas de caza el itinerario marcado es: Madrid, Burgos, Vitoria, Burgos, Madrid, Alcabete, Granada, Madrid.

**Llegada a Sevilla de las patrullas de número impar.**—Uno de los aparatos de la número 7-L, de León, aterrizó en Los Rosales : : :  
A las 9,16 llegó a la Base aérea de Tablada la primera patrulla. Era la número 1-A, de Cuatro Vientos, al mando del teniente señor Montero.

Las siguientes fueron llegando: A las 9,36 la número 5-H, de León, mandada por el capitán señor Chamorro.

Junto a las 9,36 la número 3-D, de Sevilla, bajo el mando del teniente señor Díaz.

En cuarto lugar llegó a las 9,58 la número 9-O, de León, mandada por el capitán señor Bazán.

A las 10,4 la número 11-S, de Getafe, que manda el capitán señor Pérez Celsa.

A las 10,15 la número 13-X, de Los Alcázares, cuyo jefe es el teniente señor Aragón.

De la 7-L, de León, manda el capitán señor Jofre, llegaron dos aparatos. El tercero tuvo que aterrizar en Los Rosales a causa de una avería de la que afortunadamente no hubo que lamentar consecuencias.

A las once y media de la mañana uno de los aparatos de la misma

patrulla remontó el vuelo para auxiliar a los tripulantes del otro.

La salida de las mencionadas patrullas fué dándose con regularidad, una hora después de la llegada de cada una.

**Accidente a un soldado de aviación** : : : : :  
A primera hora de la mañana y cuando terminaba la organización de los servicios en la Base Aérea, en uno de los carros destinados al servicio de extinción de incendios, sirvió avería uno de los dispositivos extintores y resultó levemente lesionado en un pie el soldado que lo servía, al que prestaron inmediata asistencia.

**El jefe interino de la División, en la Base** : : : : :  
Al objeto de informarse del desarrollo de la vuelta aérea, estuvo en la Base el jefe interino de la División general, don Julián López Viota, acompañado del jefe de Estado Mayor y uno de sus ayudantes, señores Mosco y Alcever, respectivamente.

Presenció también la llegada y salida de los aparatos concursantes, el teniente coronel de la Guardia civil señor Borges Fe.

**La llegada de los aparatos de número par** : : : : :  
Dada la salida a la última patrulla de número impar, el jefe y los oficiales del Aeródromo, a quienes agradecemos las facilidades dadas a los periodistas para su información, se retiraron a descansar unos momentos para reanudar su labor a la una y media de la tarde, hora en que debían comenzar a llegar los aparatos comprendidos en el segundo itinerario.

**Las patrullas de la Base de Sevilla que han tomado parte en la vuelta** : : : : :  
En esta tercera vuelta a España han tomado parte las siguientes patrullas de reconocimiento de la Base de Sevilla.

Primera.—Al mando del teniente señor López Cantero con oficial observador señor Guerrero; s. boficial Fernández y mecánico Gallego, y cabo Alvarez y mecánico Correal.

Segunda.—Jefe piloto teniente señor Díaz Rodríguez, oficial observador señor Pressa; capitán Bermúdez y mecánico Castillo, y suboficial Palacios y mecánico Pérez Sánchez.

Tercera.—Teniente señor Bengochea y oficial observador señor Rute; suboficial Calvo y mecánico Ros, y sargento Pérez Cruz y mecánico Gómez.

También ha tomado parte una patrulla de aparatos de caza que van pilotando el capitán señor Gil Mendizábal, teniente Romero y suboficial Tudela.

**La llegada de los aparatos de número par** : : : : :  
A la 1,40 llegó la primera patrulla de las números pares. Era la número 2-B, de Tetuán, al mando del capitán Bermúdez.

A la 1,44 la número 4-E, de Logroño, mandada por el teniente Gómez Martín.

A la 1,54 la número 8-N, de Nador, que manda el capitán Ugarte.

Llegó a las 2,1 la patrulla 10-R, de Logroño, mandada por el teniente Pardo.

A las 2,11 la número 6-J, de Logroño, mandada por el teniente señor Muñoz.

Y a las 2,25 la número 12-T, de Sevilla, que manda el teniente señor Rute.

La número 14-Z, también de Sevilla, no había llegado a las tres y media de la tarde, hora en que nos retiramos de la Base.

Se suponía que a causa de la avería de alguno de los aparatos aterrizarase la patrulla en un lugar de la ruta ó no hubiese salido de Los Alcázares.

Ya en caso de llegar en la tarde de hoy, no se le daría salida por celebrarse este servicio a las cuatro de la tarde.

**Curiosa estadística**  
Buenos Aires 27.—Según una reciente estadística, los argentinos gastan anualmente en billetes de lotería unos 200 millones de pesos.

Suma veinte veces superior a su presupuesto de guerra y doble de la cantidad que consagran al tabaco.

El número 13 goza de la preferencia general y los billetes que contienen dicha cifra se venden con una fuerte prima.

Esta patrulla la manda el teniente señor López Cantero.

A todas las patrullas se les dio la salida una hora después de la de llegada.

La primera en salir—la número 2-B, de Tetuán, mandada por el capitán señor Bermúdez—volvió a aterrizar en el campo a causa de ligeras averías en dos de los aparatos. Una vez reparados, recomenzaron la salida.

**Un despacho telefónico dando cuenta de la avería a un aparato de la patrulla del capitán Jofre** : : : : :  
El capitán de la Guardia civil de Villanueva del Río expidió un despacho telefónico al jefe de la Base de Sevilla, concebido en los siguientes términos:

«A las diez horas aterrizó en el sitio «Espaldón», en término de Villanueva del Río, aparato Breguet 21-37 de la Base de León, pilotado por los capitanes Jofre é Iborra, por rotura de un tensor del plano derecho, sin novedad. Aparato queda custodiado hasta que sea reparada la avería y pueda emprender el vuelo.»

**El servicio radiotelegráfico**  
Del servicio radiotelegráfico para las pruebas de las patrullas en pleno vuelo fueron comisionados los sargentos Guill, Muñoz y Arellano y los cabos Pascual y Nuño.

A las tres y media de la tarde fueron retirados del aeródromo todos los servicios de control y aprovisionamiento.

## GOBIERNO CIVIL

### Un elogio a las fuerzas

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Unión patronal de Tocina haciendo constar el excelente comportamiento llevado a cabo durante los días de huelga por la fuerza de aquel puesto y la concentrada, en la que figuran el jefe de la línea de Carmona, un cabo y cinco números de la Guardia civil.

### Cerca de Tocina aterriza violentamente un aparato

El alcalde de Tocina ha enviado al gobernador un telegrama dándole cuenta de que a las diez horas del día de hoy, y en el sitio conocido por «Espaldón», situado entre los términos de Villanueva del Río y Tocina, había aterrizado un aparato Breguet 21-37 de la Base de León, pilotado por los capitanes Jofre é Iborra, por rotura de un tensor del plano derecho, sin novedad.

El aparato ha quedado custodiado por fuerzas de la Guardia civil hasta que sea reparada la avería y trasladado al aeródromo de Sevilla.

### Multas a unos almacenistas

El señor Asensi Maestre dijo a los periodistas que había impuesto multas de 250 pesetas a los almacenistas don Cipriano González y señores Hernández y Sosa.

### La mayoría de los trasladados a Ocaña serán puestos en libertad

El gobernador ha cursado las órdenes oportunas para que sean puestos en libertad y trasladados a Sevilla la mayoría de los detenidos que marcharon a Ocaña, a que se encontraban a disposición de la autoridad gubernativa.

Por último, dijo que había recibido las siguientes visitas:

Presidente del Círculo de Laboradores, presidente de los radicales y concejales de Sanúcar la Mayor, almacenistas don Cipriano González y Hernández y Sosa; don Manuel Velasco, de Alcalá del Río; Comisión de Falange Española, ingeniero agrónomo don Alberto Candau, Comisión de obreros de Dos Hermanas, alcalde y secretario de Dos Hermanas.

## AUDIENCIA

### En la Sección segunda

Vióse ante esta Sala, consultada en Tribunal extraordinario, una causa por atentado, procedente del Juzgado de Utrera, en la que el procesado Francisco Artillo se conformó con la petición fiscal, que solicitaba se le impusiese al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La otra causa señalada en esta Sección no se pudo celebrar por incomparecencia del procesado, subdito francés, para quien el Tribunal ha dado las oportunas órdenes para su búsqueda y captura.

### En la Sección primera

Conoció este Tribunal una causa por usura contra Vicente García Fernández, procedente del Juzgado de Carmona, el que según se desprende del apuntamiento se dedicaba a ayudar piadosamente a sus convalecientes que se hallaban en situación precaria, facilitándoles pequeñas cantidades cuyo interés oscilaba entre el 40 y el 66 por 100.

El fiscal, señor Bellón, solicitó para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de internación de 10.000 pesetas, y la defensa, encomendada al letrado señor Filpo, la absolción.

La causa quedó concluida para sentencia.

Además de éste se celebraron dos juicios más ante esta Sala: uno por estufa, en el que el acusado se conformó con la petición fiscal de dos meses y un día de arresto mayor y otro por lesiones y daños en el que el ministerio público solicitaba diez meses y un día de arresto mayor.

### GUIA DEL JURISPERITO

#### Señalamientos para el jueves 23

Sección primera de lo Criminal. Secretaría del señor Herrero. Juzgado número 4.—Tribunal de Derecho.—Hurto.—Procesado, Francisco Carmona Rodríguez y

otro.—Licenciado señor Gordón. Juzgado número 4.—Tribunal de Derecho.—Lesiones.—Acusado, María de Gracia Esperanza Morales Becerra.—Defensor, señor H. niesta.

Juzgado de Morón.—Tribunal de Derecho.—Procesado, Joaquín Lorenzo Martín.—Licenciado señor Revollar.

Secretaría del señor Aguilera. Juzgado número 1.—Tribunal de Derecho.—Rebo.—Acusado, José Ojeda Díaz.—Defensor, señor Rodríguez Sañudo.

Sección segunda de lo Criminal. Secretaría del señor Ordóñez. Juzgado número 3.—Tribunal de Derecho.—Hurto.—Procesado, Francisco Fernández Roman.—Licenciado señor Valverde.

Juzgado número 3.—Tribunal de Derecho.—Robo.—Acusado, Miguel Pérez Martín.—Defensor, señor Pont y de Anta.

Juzgado de Estepa.—Tribunal de Derecho.—Atentado.—Procesados, José Romero Fernández y otro.—Letrado señor García de Loma y Barnachina.

Secretaría del señor Orejuela. Juzgado número 2.—Tribunal de Urgencia.—Resistencia.—Acusado, José Miranda Muñoz.—Defensor, señor Trélez Salsamendi.

Sala de lo Civil. Secretaría del señor Ordóñez. Juzgado de Ceuta.—Tribunal Industrial.—Juicio verbal sobre cobro de pesetas por accidente del trabajo.—Fernando Galán López contra don Andrés Rubio García.—Letrados señores Belloso Morales y Doménech Romero.

Secretaría del señor Herrero. Juzgado de Rute.—Desahucio en precario.—Don Bernabé Jiménez Roldán con don Juan Ruiz Rodríguez.—Letrado señor Forcada Cabanellas.

## COMPRANDO LOS CUPONES DE "LA HISPALENSE" REALIZAMOS UNA MERITORIA OBRA SOCIAL

### ¡YA HAY REDIMIDOS DE LA MISERIA NOVENTA DESGRACIADOS!



Los ciegos trabajando en el cierre de sobres y corte de cupones, operación en la que ayudan esas dos jóvenes, hijas de otro compañero ciego.

Entre la rifa callejera hecha por un bigardo con más fuerza que una grúa y estas rifas de los cieguitos, media un abismo.

El ciego busca con la venta de sus boletos un exiguo jornal. El bigardo de las rifas y queda fuera de la censura los impedidos—suele ganar cuatro, ocho y hasta cincuenta duros, como demostramos con números muy pronto si a ello se nos obliga. Los ciegos mueven a compasión. Esos ciegos nuevos, que concieron los lugares que hoy retienen con sus ojos sin luz, nos dan una lástima tremenda.

«Ese «Pili» que fué en su juventud un gorrion de la Alameda y que hoy se enfada cuando pierde el rumbo en una de las calles por él tan frecuentadas en otro tiempo, tiene todas nuestras simpatías!

«Esa mocita que pasó sus veinte años por calle Sierpes y hoy no puede dar dos pasos sin lazarillo, es una pena!

«Ese mocetón del perrito, que tanto se enfada cuando tropieza con una silla, con un transeunte, con su misma sombra—ciego reciente!—, tiene un perfecto derecho a estar siempre dado a los diablos!

Los ciegos de nacimiento son más cordiales, más amables, más cariñosos, más felices, dentro de su inmensa desgracia, que esos ciegos nuevos, esos hombres jóvenes que una enfermedad ó un accidente los privaron de la vista.

Los primeros no tienen esperanza alguna, y como vinieron al mundo sin luz en los ojos, se resignan. Los segundos abrigán siempre la esperanza de volver a ver, como antes, pero «a lo suficiente» para andar solos—no decía, optimista, un infeliz que no hace más de un año trabajaba en un taller para ganar el sustento de la familia.

«No pierden la esperanza estos infelices! Los ve ojos secos, los de cuencas vacías, saben de su desgracia y se afanan en ser útiles a la sociedad y a sus compañeros en desgracia.

Hoy un ciego puede hacer muchas labores que practican los que tienen vista; un ciego puede escribir a máquina, ser marajista, hacer labores de pletta, rafia, marquetaría, juguetes y vender esos cupones de «La Hispalense», la Sociedad fundada y dirigida por los ciegos, a la que vamos a dedicar unas líneas.

El presidente de «La Hispalense»,

## SOCIEDAD

Para pasar el verano, en breve se trasladará Montilla a condessa vrueda de Aguir.

Ha regresado de su viaje por mar a Cartagena, Almería, Aguilas, Málaga y algunos puertos de la costa de Africa en el Mediterráneo la señora de Barreto (don Luis), nacida Pulin.

Existe mucha animación para la función que se celebrará mañana, a las diez y media de la noche, en el Coliseo Español a beneficio de los Sindicatos católicos femeninos y en la que tomarán parte numerosas jóvenes de la buena sociedad sevillana.

Las pocas localidades que quedan se venderán mañana, durante todo el día, en la taquilla del Coliseo Español.

En la iglesia del Perpetuo Socorro, de Madrid, se ha verificado el enlace de la bella señorita Pilar Saavedra con el doctor don Antonio Salazar y Sandoval.

Llegó de Madrid el marqués de San Juan de las Piedras Albas.

Marcharon a Chipiona los señores de Pacheco y Montalvo (don Alvaro).

Desdó Jerez se han trasladado a Londres, acompañados de su encantadora hija Angeles Fernández de Bobadilla y González Abreu, los señores de Fernández de Bobadilla (don Enrique).

Pasa temporada en Jerez con sus hermanos los señores de Bohórquez (don Fermín) la encantadora señorita Carmencita Escribano.



Una de las más pequeñas vendedoras que alterna la venta con la escuela, donde los ciegos la enseñan a leer.

segunda intención—con la carencia absoluta de recursos. Los ciegos tienen la doble desgracia de ser en su mayoría pobres, y nadie se ha preocupado de conseguir para su entidad una subvención. De ahí que apliquen la cooperación de socios protectores. Hasta ahora tendrán un centenar que abonan mensualmente una peseta. ¡Esto es poco, por no decir nada!

La Directiva actual, que no desahoga, tiene en proyecto la implantación de un taller colectivo, donde se construyan diferentes artículos, como arreglos de sillas, cerrajería, fabricación de alpargatas, cestas de mimbrés, cepillos, jabones, encajes,



Dos cieguetitas que hoy se ganan honradamente su vida vendiendo el cupón benéfico

como ya se están haciendo en Madrid y Barcelona.

Tratan de implantar socorros para casos de enfermedad ó delincuencia. Quiéren los ciegos ser como los demás mortales, no una remora para la sociedad ó sus familiares y mucho menos unos inoportunos pedreguños.

Las personas que desean cooperar a esta obra pueden inscribirse como socios protectores en la Asociación, cuyo domicilio indicado queda.

A la Sociedad pertenecen la mayoría de los ciegos de la provincia, y de ahí que «La Hispalense» desee extender su radio de acción, en lo que a los sorteos se refiere, a los pueblos.

La rifa no puede ser más legal. Tres discos numerados del 1 al 0 dan el total del número agraciado, y la Prensa, amable y desinteresadamente, se encarga de divulgarlo.

Los agraciados, según las series vendidas, pasan por las oficinas y cobran en el acto. Otros suelen darle el cupón a los ciegos vendedores y éstos entregan los premios.

Tienen todos estos actos la seriedad triste de los pobres que con este medio se buscan hoy honradamente la vida.

GALE. I



Antonio Cabanías (Galinito), Sebastián Pabón Pérez, Manuel Moreno Cabaza, Cristóbal Toro Dominguez, Francisco Rosa Acebedo y Salvador Jordán Aragón que, entre otros, han sido condenados por el Consejo de guerra celebrado en Cádiz.

(Foto Dubois.)

(Fdo. Gori.)



El presidente x, señor Gutiérrez de Tovar, presenciando con toda formalidad el sorteo de los cupones, operación que hace un vidente, hijo de ciego.

(Fotos. Sánchez de Pando.)

(Fdo. Gori.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

27 DE JUNIO DE 1934

Publicábamos un artículo comentando, con elogio, la iniciativa del señor Rodríguez Caso de celebrar en Sevilla la Exposición Hispano Americana...

lecho, teniendo pocas esperanzas de salvar al enfermo. Habían decidido practicarle una operación; pero no tenían confianza en el éxito de la misma...

ALMAZANES OJEDA El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23. - Sevilla

Vida Social

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares de Sevilla

Comunicamos a todos nuestros afiliados y obreros, en general, que el día 29, a las diez de la mañana, tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la que se sigue contra los dependientes de bebidas Arsenio Rodríguez y José Piqueras...

El Comité de este Sindicato, en nombre de sus adheridos, ha enviado al embaajador alemán telegrama pidiendo la libertad del camarada Tschelmann y de todos los antisemitas presos en Alemania...

Protesta de los obreros agrícolas de Marchena

Hemos recibido la visita de una Comisión de la directiva de la Sección agrícola de la Casa del Pueblo de Marchena para hacer presente su protesta por las persecuciones que dicen son objeto por parte de las autoridades de aquella población varios de sus compañeros...

Un escrito del Socorro Rojo Internacional

Firmado por el Comité local de Sevilla del Socorro Rojo Internacional, hemos recibido un escrito en el que se protesta del trato que se da en el penal de Ocaña a los presos allí llevados desde la provincia de Sevilla...

Se asegura en el escrito que los presos han hecho el frente único y están dispuestos a declarar la huelga del hambre, y se invita a las organizaciones a que envíen telegramas de protesta al director del penal y escritos a la Prensa...

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares. Sección de dependientes

Este Comité de sección protesta energicamente contra los traslados de obreros a los penales de Burgos y Ocaña y pide su inmediato regreso y libertad. Igualmente protesta de los traslados de allí recibidos y de las condiciones de dichos penales.

ARMARIOS FRIGORIFICOS ASPIRADORES DE POLVO FILTROS RECTIFICADORES DE AGUA

Representante en Sevilla JOSE MONROY Calle Valencia, 35 Teléfono 26888

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Electrolux Representante en Sevilla JOSE MONROY Calle Valencia, 35 Teléfono 26888

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

DEL MUNICIPIO FIN DE LAS HERNIAS

COMISIONES MUNICIPALES

La de Hacienda

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Talavera, y con la asistencia de los señores Pardo Gil y Azcona, se ha reunido la Comisión de Hacienda, acordando: Designar al señor Azcona para que concurre, en representación del Ayuntamiento, al Congreso Nacional Municipalista que habrá de celebrarse este verano en Gijón...

La de Asistencia pública sanitaria

También se ha reunido la Comisión de Asistencia pública sanitaria, presidida por el señor Puelles y con la concurrencia de los señores Castro Rosa y Gómez Martín...

mento; autorizar al técnico para adquirir directamente materiales con destino a los jardines; por ampliación al informe evacuado por el ingeniero industrial sobre las facturas de la Compañía Sevillana de Electricidad...

PO. LOS LIBROS

Una Guía de Ecija

Hemos recibido un ejemplar de la «Guía del Turista, Ecija, 1934», de la cual es autor el cronista oficial de dicha ciudad, don José María Jiménez...

Los conciertos de la Banda Municipal

Programa del que ha de tener lugar en el Paseo de Cristina el jueves 28 de Junio, a las diez de la noche:

- Primera parte: «Camino de rosas» (pasodoble), Franco. «La pizarra molinera» (selección), Luna. «Danza española número 6», Granados. «Sigurd» (fantasía), Rey. Segunda parte: «Les Erinyes», Massenet. a) Allegro moderato. b) Andante. c) Allegro decidido. «Pan y toros» (selección), Barbieri.

TRAJE DRIL, 15 PESETAS TRAJE LANA, 25 PESETAS TRAJE NIÑO, 6 PESETAS PEDRO ROLDAN Plaza del Rán, 3.

Advertisement for Ernesto Pagliano's hair oil, featuring an illustration of a man and the text 'Jarebá (Copaibiba y yucca) de Napoles Evita las infecciones. Limpia el estómago y lo sangra.'

Presidida por el señor Talavera, y asistiendo los señores Contreras, Carretero, Azcona, Jiménez Gómez y Fernández Ballesteros, se ha reunido esta Comisión, acordando: Que continúe sobre la mesa el expediente respectivo al seguro contra incendios del edificio y mobiliario del Alcázar...

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

La Asamblea de Mutualidades Escolares

Como estaba anunciado, se inauguró en el Instituto Nacional de Previsión la Asamblea de Mutualidades Escolares. Ocuparon la mesa de la Asamblea los presidentes honorario y efectivo del Instituto, señores Marv y Usabiaga...

Asociación de maestros nacionales

Se convoca por la presente a Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 30 del actual, a las cinco de la tarde, debiendo continuar el domingo, primero de Julio, a las diez de la mañana...

ESPECTACULOS

CINE HISPANO ERNESTO VILCHES en «CHERI-BIBI» EN ESPAÑOL. BUTACA, 0'50.

Gran Cinema Plaza Nueva «El precio de la inocencia» En español. A las 9 y media.

Funciones para el jueves 28 COLISEO ESPAÑA. «Desde las 7 y a las 10 noche, «Boliches». A las 10 y media, función a beneficio de la Caja Dotal de Sindicatos Católicos Femeninos...

CINE LA GLORIA (Gran Plaza, Nervión). «Presidente fantasma», grandiosa comedia.

CINE SEVILLA. «Pimienta y más pimienta», en español. Gran servicio de nevería en la terraza a precios corrientes sin precisar localidad. Café, 0'40.

SAN LUIS. «Los crímenes del Museo». «CINE CAPUCHINOS». «Sangre roja», por Clara Bow.

CINE SAN LORENZO. «Revista Paramount, «En el Hospital», por Stan Laurel y Oliver Hardy, y «Un hombre de mundos».

CINE MADRID. «La nave del terror», en español. Hoy, inauguración de la nevería.

COLISEO SAN VICENTE (Compañía de comedias). «Esta noche me emborracho».

FRONTON BETIS. «10 y 1/4: 1.º Arrieta-Salazar y Gurrucaga-Barrutia. 2.º Echániz-Ulacia y Goenaga II-Echevarría».

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD (teléfono 27.057). «Desde las 8, «El fantasma» (estreno en Sevilla). Preferencia, 0'60. Sillas delanteras, 0'40.

CINE SAN PEDRO. «Catalina Barcelona en «Primavera en otoño», en español. Intermedios por la gran orquesta «Ideal Jazz». Mañana viernes, «Vampiresas de 1933».

CINE VILLA SOL. «La casa es seria», en español, por Imperio Argentina y Carlos Gardel, y «El carterito de la sombra», por Boris Karloff.

CINE SAN FERNANDO (Prado de San Sebastián). «Pescadores sin caretas», por Carole Lombard. Café y nevería de primer orden.

CINE FLORIDA. «Un yanqui en la corte del rey Arturo», por Will Rogers. En español.

CINE SIERRAS. «Desde 8:30. Butaca, 0'70. Estreno en Sevilla, «Aventuras históricas», en español.

TEATRO PORTELA. «Cine sonoro De 9 a 1. «Vampiresas de 1933», superproducción Warner Bros, riguroso recostreo. Gran éxito.

ERITANA. «Cuadros flamenco-bolero. Atracción: Hermanas Nerinas. ROSALES. Varietés y bailes.

LA PLAYA. Gran piscina. Abonos 15 baños, 9 pts. Verbenas populares todos los miércoles, sábados y domingos. Entrada caballero, una peseta. Señoras y señoritas, gratis.

Rápido Algeciras AUTOCARS-PULLMANS Servicio diario y directo, con magníficos OMNIBUS PULLMANS, adquiridos expresamente para este servicio, a las PLAYAS de Sanúcar y Ch. p. ona GRAN CONFORT. BUTACAS INDIVIDUALES. Sevilla: Avda. de la Libertad, 24. Frente a la Catedral. Tfno. 22.690. Sanúcar: Café Colón, calle Ancha número 20. Tfno. 34. Chipiona: Café El Colmado, calle Larga, Tfno. 11.

Advertisement for Heno de Pravia perfume, featuring an illustration of a woman and the text 'Pida Ud. varias pastillas Guardadas entre la ropa del armario, las pastillas de este jabón puro y finísimo perfuman cuanto las rodea, concentran su aroma y duran luego más. El Heno de Pravia perfuma el hogar'.

Del incendio del garaje "Ransa" Defenición de unos supuestos autores

Madrid 27.—La Policía del distrito de Buenavista tuvo conocimiento de que en la casa de socorro se había presentado, reclamando asistencia, un individuo llamado José González Orellana, de veinticinco años, con domicilio en Antonio Toledano, 8. Este presentaba leves lesiones en la cabeza, las cuales, según manifiesta, se las había producido en la calle de Don Ramón de la Cruz, en el cruce con las de Ayalá y Montesa, al salir de trabajar de un taller de mecánica de la calle de Ayalá, 173. Como la Policía se hallaba haciendo gestiones porque tenía sospechas de que al huir los autores del incendio del garaje de la calle de Pañojilla, algunos de ellos se habían arrojado por unos terraplenes en las inmediaciones de la plaza de toros y pudieron haber resultado heridos, inmediatamente acudió a dicho centro médico, comprobando que el citado individuo no había dicho la verdad, puesto que no trabajaba en dicho taller. Sometido a un interrogatorio, incurría en contradicciones. Afirmó que había pasado por el lugar del incendio a la hora en que ocurrió éste, sin que oyera los disparos. José fué puesto a disposición del juez de guardia como uno de los presuntos autores del incendio del garaje. También detuvo a un delincente llamado Enrique Cano de Liz, de veintiseis años, domiciliado en la carretera de Aragón, 18, que fué reconocido por un individuo que manifestó que momentos antes de alquilar el coche había estado hablando con el conductor del mismo Constantino Insúa. También fué puesto a disposición del juez.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INFORMACION EXTRANJERA

Expectación en las cancillerías europeas ante un posible cambio en la política alemana

EL PLAN QUINQUENAL SOVIETICO PARA FORMAR UN MILLON DE PILOTOS AVIADORES

Berlín.—El Consejo de Comisarios de Pueblo ha establecido por decreto un plan quinquenal para formar un millón de nuevos pilotos aviadores. La mitad de estos jóvenes pilotos será instruida para pilotar aparatos de bombardeo y de observación; la otra mitad será destinada para el vuelo sin motor y constituirá la reserva aérea. Los cursos se desarrollarán en cuarenta aeródromos, construídos expresamente. El Consejo de los Comisarios ha manifestado que, aun cuando el plan es muy costoso, dados los preparativos y los armamentos de los demás países y en vista de los resultados dudosos de la Conferencia de Desarme, Rusia no tiene más remedio que prepararse para cualquier eventualidad. Entretanto siguen en Ginebra las conversaciones para el desarme.

EL HOMBRE MAS VIEJO DEL MUNDO SE VA A CASAR POR DECIMO CUARTA VEZ

Viena.—El turco Zaro Aga, el hombre más viejo del mundo, ha manifestado la intención de casarse con una mujer de 40 años, actualmente su novia y que vendría a ser su 14 esposa. Como sus medios no le permiten hacer gastos para su nueva familia, el matrimonio turco ha solicitado de las autoridades que le dupliquen el importe de su pensión. Zaro Aga asegura tener 160 años.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN EL MUNDO

Roma.—El «Giornale d'Italia» pone en evidencia de que con una simple mirada a las listas de construcciones navales iniciadas en Inglaterra, Estados Unidos, Japón y Francia, se nota que estas grandes potencias quieren presentarse a la Conferencia, habiendo ya empleado todas las toneladas de naves que, de acuerdo con los tratados vigentes, pueden construir cada una de ellas. Los Estados Unidos han aumentado el programa de las nuevas construcciones ya previstas para el bienio 1933-34 de 121.000 toneladas de barcos de guerra a terminar en tres años, y han aprobado el «Vinson bill», que autoriza a iniciar nuevas construcciones por 150.000 toneladas. Inglaterra también ha aumentado sus construcciones por el actual presupuesto a 38.000 toneladas, y esta cifra parece que será aumentada hasta 70.000. El Japón, por su parte, ha terminado de emplear el total de toneladas acordadas hasta el 31 de Diciembre de 1936, y según se dice, se prepara a sobrepasar los límites aceptados en Washington y en Londres, construyendo barcos para la marina de Manchukuo. Francia hará seguir a su primer gran crucero rápido otro segundo barco del mismo tipo. De esta manera utiliza buena parte

CONSEJO DE MINISTROS

Los consejeros no hicieron ninguna manifestación al salir

Madrid 27.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia y terminó sus deliberaciones a las dos de la tarde. Los ministros no hicieron manifestaciones. El de Trabajo entregó la siguiente nota oficial: «Los ministros estuvieron reunidos en Consejo en el palacio de la Castellana desde las diez y media hasta la una. Antes de entrar en el despacho de los asuntos pendientes, los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre temas de política general y sobre la marcha de los debates parlamentarios. Se trató en el Consejo del expediente para decidir si procede la conmutación de la pena de muerte impuesta a tres condenados por la Sala sexta del Tribunal Supremo, y a tal efecto solicitó de dicho Tribunal el informe a que se refiere el artículo 102 de la Constitución. El ministro de Trabajo dió cuenta a sus compañeros de las impresiones por el recogidas en la reciente Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra y de las importantes deliberaciones que en ella tuvieron lugar. Expresó su complacencia por las singulares atenciones dispensadas por la representación de diversos países a los delegados españoles, los que por su competencia y por las actividades desplegadas tanto en el seno de las Comisiones como en los debates de la Conferencia, han jugado un brillante papel. A propuesta del ministro de Trabajo el Consejo acordó otorgar distintas condecoraciones a personalidades destacadas de la referida Conferencia Internacional. Después se despacharon los asuntos siguientes: Presidencia: Se acordó conceder a la Universidad Central una representación en la Comisión nombrada para estudiar el problema del car-

burante nacional. Con ello se accede a lo propuesto por el catedrático de Química don Luis Bermejo. Estado: El ministro informó al Consejo sobre distintos asuntos de su departamento. Justicia: Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a don Joaquín Ramírez Majenti. Idem idem de la Audiencia provincial de Cádiz a don Antonio María Vacas Barbudo. Idem idem de la provincia de Orense a don Luis Gil Mejuto. Marina: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando las disposiciones transitorias de la ley de 26 del actual por la que se concede la continuación en el servicio a los marineros de primera clase. Idem adicionando el apartado R) del artículo sexto del Reglamento del Consejo superior de Servicios Marítimos de 6 de Enero último. Instrucción Pública: Decreto aumentando en uno el número de vocales del Patronato del Museo Nacional del Prado y nombrando para dicho cargo a don Pedro Berroque Martínez. Idem dando nueva redacción al artículo 76 del Estatuto de la Universidad autónoma de Barcelona. Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente ley de Propiedad intelectual. Idem declarando reconocida oficialmente la existencia de la Comisión de Mutualidades escolares mixta de Instrucción pública y de Previsión que funciona en el Instituto Nacional de Previsión y que sustituirá para todos los efectos a la extinguida Comisión nacional de la Mutualidad escolar. Trabajo: Decreto acordando la publicación del nuevo Reglamento modificado del Consejo general del Trabajo.

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

El nuevo acuerdo comercial entre España y el Estado libre de Irlanda

En Pamplona seis individuos, pistola en mano, asaltan el Banco Hispano Americano

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN NUEVA YORK

Madrid 27.—«Heraldo» publica lo siguiente: «La Alianza Republicana española de Nueva York, cuyo lema es «Por España y por la República», ha dirigido al Presidente de la República española el siguiente cablegrama: «Presidente República, Madrid.—Alianza republicana-socialista. Nueva York condena tendencias reaccionarias últimos Gobiernos como contrarias aspiraciones masa.—Simón, presidente.»

UN ACUERDO TOMADO POR EL ATENEO DE MADRID EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Madrid 27.—El Ateneo de Madrid, por acuerdo tomado en Junta general extraordinaria celebrada el día 26, expresa su protesta ante los Poderes públicos por el ensañamiento y crueldad con que se ha tratado a los campesinos huelguistas (entre los cuales había gran número de mujeres), y considera que estas formas ancestrales de represión desprecian a la República.

UN HIJO DISPARA CONTRA SU PADRE, HIRIENDOLE

Madrid 27.—En la explanada del arroyo del Olivar cuestionaron Gregorio Córdoba Medrano, de veintinueve años, de oficio soldador, domiciliado en Ramon Calabuig, 71, y su padre, Luis Córdoba Garaña. El hijo sacó un revólver y lo disparó dos veces sobre el padre, causándole lesiones de pronóstico reservado en el tórax. La cuestión fué motivada porque el padre, que envidiaba mucho su hijo, quería que se casara con una hija de su vecino.

SE REUNE LA MINORIA DE LA CEDA

Madrid 27.—En su domicilio social se reunió la minoría de la Ceda. Terminaron a las dos y media de la tarde. A la salida manifestaron que sólo habían verificado un cambio de impresiones. A las dos y media de la tarde el señor Gil Robles se reunió con la directiva de la minoría.

HOY TAMBIEN SE REUNIO LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 27.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, presidida por el señor Villanueva. Este manifestó que había quedado aprobado el articulado del proyecto de ley presentado por el Gobierno. En el dictamen hay ligeras modificaciones. Se aprueba la autorización para emitir bonos del Tesoro por 600 millones de pesetas y a un tipo no superior al cinco por ciento para enjugar en parte la diferencia entre los ingresos y los gastos presupuestados. Mañana examinará la Comisión algunos artículos propuestos por la Comisión.

EL NUEVO ACUERDO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y EL ESTADO LIBRE DE IRLANDA

Madrid 27.—El acuerdo comercial concertado entre España y el Estado libre de Irlanda tiene por objeto nivelar la balanza comercial, que en el año 1933 ha sido desfavorable para Irlanda. En efecto, durante dicho año las exportaciones irlandesas a España alcanzaron un valor aproximado de cien mil libras esterlinas mientras que las importaciones procedentes de España fueron de unas ciento setenta mil. Por el nuevo acuerdo el Estado libre obtiene una salida para los hucvos irlandeses en el mercado español. Durante el año 1934 y el primer trimestre de 1935 Irlanda podrá exportar dicho artículo hasta un valor de noventa y cinco mil libras esterlinas.

EL CONGRESO NACIONAL DE LAS JUVENTUDES DE IZQUIERDA COMENZARA MAÑANA

Madrid 27.—Mañana, a las siete de la tarde, inaugurará sus tareas el Congreso Nacional de juventudes de izquierda republicanas. El acto tendrá lugar en el salón del partido (Mayor, 6), y para acudir al mismo debe solicitarse invitación hoy, de cinco a nueve de la noche, en la secretaría de la juventud. Los temas que han de debatirse durante las sesiones plenarias que se celebrarán los días 29 y 30, son muy interesantes. Las juventudes de izquierda republicana se proponen estudiar el problema universitario socialmente, y harán una declaración política donde se condensan las inquietudes y programa de acción. La clausura será el próximo domingo, a las once de la mañana, en un teatro, asistiendo al acto el presidente electo del Consejo Nacional de juventudes, don Manuel Azafia.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 27.—Bajo la presidencia del señor Albornoz, se reunió esta mañana el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Manifestaciones del Consejero interino de Gobernación

El consejero interino de Gobernación, señor Dencás, manifestó este mediodía a los periodistas que estaba celebrando una conferencia con el delegado de Orden público de Gerona.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO SOBRE EL PROYECTO DE REORGANIZACION DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid 27.—El señor Besteiro manifestó esta mañana a los periodistas, respecto al proyecto de reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que éste será uno de tantos proyectos que quedarán rezagados. Hasta ahora, la Comisión nombrada al efecto sólo ha tenido un ligero cambio de impresiones, sin más que discutir punto por punto

ALMACENES CAMINO A. PEYRE FRANCOS, 50 EL LUNES, DIA 2, EMPIEZAN LAS GRANDES REBAJAS POR FIN DE TEMPORADA

REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid 27.—La minoría tradicionalista se reunió esta mañana en el Congreso, y trató de la discusión del presupuesto de Instrucción pública. También trataron de la posición de la minoría respecto al proyecto de los funcionarios.

ASALTO AL BANCO HISPANO AMERICANO DE PAMPLONA

Pamplona 27.—Esta mañana ha sido asaltado el Banco Hispano Americano por seis individuos que penetraron en él pistola en mano. Después de amedrentar a los empleados y público que allí había, les encerraron en el retrete. Se apoderaron de las llaves de la caja, de donde cogieron cuanto dinero había.

CUATRO ASALTANTES RESULTAN HERIDOS Y TAMBIEN UN NIÑO Y UN HOMBRE

Los otros dos atracadores se dieron a la fuga. Se apoderaron de un automóvil, con el que intentaron escapar; pero el coche se estrelló contra un árbol y allí fueron detenidos. Murcia 27.—En la carretera de Kintada, en el término municipal de Jumilla, debido a una falsa maniobra voló un camión cargado de bariles de alquitrán. Resultó muerta Valentina Mendoza, que iba en el vehículo, y herido grave el dueño del mismo, Aurelio Mendoza.

MEJORA LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS

Oviedo 27.—La huelga minera mejora; pero no entran a prestar servicio en las explotaciones de los obreros comunistas en Tevega. Sin embargo, en Langreo el número de huelguistas ha decrecido considerablemente.

UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

Tarragona 27.—El Ayuntamiento de Mora de Ebro ha acordado protestar contra la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, anulando la ley de contratos de cultivos de la Generalidad.

HERIDOS POR ROBAR FRUTA

Granada 27.—Mannel Llobregat Sierra, de diecinueve años, de Valencia, y Huberti Gaetan Bousano, de veinticinco italiano, penetraron en una finca llamada «Huerta Estofal» con el propósito de coger frutas. Fueron sorprendidos por el arrendatario, que disparó su escopeta y les hirió de gravedad. Luego los entregó a la Guardia civil.

HERIDO POR NO ACEPTAR UNA INVITACION

Vigo 27.—Comunican de Caldas de Reyes que, con ocasión de encontrarse el guarda forestal Francisco Arana en un establecimiento de bebidas de aquel pueblo, se le acercó el herrero Francisco Recio, que le invitó a que tomase algo. El guarda no aceptó la invitación, y entonces Recio le asestó un tremendo navajazo en la cara, dándose a la fuga. El tabernero salió en persecución del agresor, consiguiendo detenerle en las afueras. Ingresó en la Cárcel.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Gerona 27.—El autobús propiedad de Luis Salas, que hace el servicio diario de transporte de viajeros de Figueras a Perpiñán y que iba ocupado por 22 personas, al llegar al término municipal de Poslestras, a diez kilómetros de Perpiñán, se le rompió el eje de la dirección cuando marchaba a gran velocidad, estrellándose al vehículo contra un árbol y saliendo despedidos los viajeros. Casi todos los ocupantes eran españoles, resultando dos de ellos muertos y 18 heridos de consideración. Sólo dos resultaron ilesos, entre ellos el vecino de Gerona Juan Andreu, el cual avisó a la ambulancia sanitaria de Perpiñán y los heridos fueron transportados al Hospital de dicha ciudad francesa.

SE SUSPENDE LA VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN PERIODISTA

Vigo 27.—Esta mañana debía haberse celebrado en la audiencia provincial el juicio oral contra Ramiro Fernandez, en virtud de una querrela presentada contra él hace dos años por el ex ministro de a dictadura señor Calvo Sotelo. Don Ramiro era entonces redactor jefe del diario «El Pueblo Gallego», y la querrela la promovió el señor Calvo Sotelo por un artículo publicado en dicho periódico por el sujeto dente de injurias graves. El fiscal solicita para el periodista tres años, seis meses y veintinueve días de destierro e indemnización de 500 pesetas.

CONTRA LA PUBLICACION DE UNA NOTICIA EN «INFORMACIONES»

Santander 27.—Han producido viva indignación y contrariedad en Santander el suceso en contra de la Universidad internacional de verano, publicado en el diario «Informaciones». Sin duda ha sido sorprendente la buena fe de dicho periódico, pues cuando se dice es inexacto. Se cree que todo obedece a una cuestión política, y Santander está orgullosa ante España entera de contar con dicha Universidad.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROELOS, S. A.

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., saca a concurso la agencia para la administración de los aparatos surtidores de gasolina que siguen: Número 784, emplazado en Villanueva de las Minas, barrio del Transvaal; Número 782, emplazado en Paradas, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de esta Compañía en Sevilla, con domicilio en calle José de Velilla, 2 y 4, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el día 23 de Julio de 1934, en que quedará cerrada la admisión de ofertas. Sevilla 27 de Junio de 1934.

TEATRO PORTELA CINE SONORO HOY, DE 9 a 1 Riguroso reestreno de la superproducción WARNER BROSS "VAMPIRESAS 1933" GRAN EXITO

Playa de Cádiz La playa andaluza donde ver pasar el verano entre fiestas deliciosas gozando de las briznas del clima de la costa deplata

COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDA AYUNTAMIENTO DE CADIZ

ACUERDOS ITALO-ARGENTINO

Buenos Aires.—La Argentina se ha puesto de acuerdo con Italia para indemnizar a los importadores italianos del daño sufrido a causa de la alteración del valor del peso con el decreto de 30 de Noviembre de 1933 mediante la emisión para el pago de dichas importaciones, de tributos a cinco años, al dos por ciento de interés, con amortizaciones semestrales. El acuerdo ha influido ya favorablemente sobre el cambio del peso. El Gobierno argentino se propone generalizar este sistema a beneficio de otros importadores.

PUBLICACION DE UN VOLUMEN SOBRE EL MADRILEÑO DUQUE DE LOS ABRUZZOS

Roma.—Con motivo del primer aniversario de la muerte del duque de los Abruzzos, el Departamento Histórico de la Marina, para honrar su memoria, ha publicado un volumen que trata principalmente de su vida como marino y su obra como explorador y colonizador.

EXPECTACION ANTE UN POSIBLE CAMBIO EN LA POLITICA ALEMANA

París 27.—En las cancillerías europeas, fuera de Alemania, hay mucha expectación sobre los rumores de inminentes cambios, no solamente en la composición del Consejo de ministros alemán, sino también en la misma orientación de las miras políticas del Reich. Aunque los comentaristas antinazistas afirman que Hitler ya está acercándose al fin de su régimen, tanto por la crisis económica y financiera como por el supuesto fracaso de las gestiones por el apoyo de Italia contra el aislamiento político de Alemania se cree entre los observadores neutrales que las dificultades son principalmente internas, y que se deben a la actitud de los capitalistas e industriales alemanes combinada con la supuesta antipatía del todopoderoso Reichswehr para las legiones de «Camisas pardas» de Hitler.

UN PERIODISTA INGLES EXPULSADO POR SEGUNDA VEZ DE ALEMANIA

Londres 27.—M. Noel Pauter, corresponsal del «Daily Telegraph», ha sido por segunda vez expulsado del territorio alemán, a pesar de una autorización que había logrado para volver a Alemania. Se recordará que el citado periodista fué expulsado el otoño último por haber enviado a su diario ciertas informaciones referentes al proceso de Leipzig en los debates sobre el incendio del Reichstag.

LA GUERRA EN ARABIA

París.—El «Petit Parisien» ha publicado un artículo titulado «La guerra en Arabia». Después de hablar de las relaciones políticas entre Italia y el Yemen la información sigue así: «Algunos diarios ingleses han acusado a Italia de un proyecto de expansión política que hubiera causado las hostilidades en la región. Estas suposiciones son exageradas. Es verdad que Italia en estas últimas décadas ha hecho un esfuerzo para atraer el Iman a la zona de su influencia y que con el Yemen haya alcanzado relaciones amistosas. Pero pensar con esto que Italia ha empujado al Iman contra el Heziaz sería desconocer que Italia ha conservado con los diáchos de los lugares sagrados un comportamiento de neutralidad que no admite equivocaciones.»

LA MARINA ITALIANA

Roma 27.—Los dos acorazados de 35.000 toneladas, cuya construcción ha sido anunciada hace pocos días, costarán a la nación alrededor de mil millones de liras. Su construcción durará cuatro años.

Del suceso de la calle Gravina

Una aclaración Al serle facilitadas las notas a nuestro redactor de sucesos sobre la riña ocurrida ayer tarde en calle Gravina, se las dieron equivocadas, por lo cual aparece como agresor Alfredo Suárez Otero, y como herido Lluís Bugallo Vargas, cuando en realidad el primero fué la víctima del segundo.

En la misma forma que lo dimos nosotros aparece narrado el suceso en otro diario local, lo que prueba que la equivocación no fué de nuestro compañero.

Queda, pues, hecha la aclaración.

NOTAS POLITICAS

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

¡CUIDADO, PROPIETARIOS!

El hombre que arregla las aceras

Lo que inventa la gente por no trabajar! El último grito en esto de los tiempos es este de que vamos a dar cuenta...

El auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla

El alcalde accidental, señor Talavera, manifestó a los periodistas en la tarde de ayer que se había dirigido telegráficamente a los señores presidente de la Comisión de Presupuestos...

NOTICIAS Toros en Segovia

Segovia 27.—Toros de don Fermín Martín (antes de Sotomayor), Buena entrada. PRIMERO.—Negro. Bienvenida lancea y escucha palmas...

ATENEOS

SECCIÓN DE AJEDREZ. Ayer tarde dió comienzo en el Ateneo el «match» triangular a doble vuelta entre el profesor húngaro Lillenthal...

BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO. El buque a motor Arnabal Mendi saldrá de Sevilla el día 30, admitiendo carga los días 29 y 30...

AUTOMOVILES DE OCASION

LAS MEJORES MARCAS. LOS MAS BAJOS PRECIOS. M. ARTEMAN, S. en C. Santo Tomás, 15.—Sevilla

UN PLIEGO DE VALORES, RO-BADO

Madrid 27.—El cajero del Internacional Banking Corporation denunció en el Juzgado de guardia que el día 3 se recibió un pliego de valores...

INCENDIO DE UN SEMBRADO DE CEBADA

Ciudad Real 27.—En el pueblo de Moral de Calatrava un incendio destruyó 400 fanegas de cebada. Se ignora si el hecho ha sido intencionado.

PROTESTA DE OTRO MUNICIPIO CATALAN

Tarragoná 27.—El Ayuntamiento de Mora de Ebro ha acordado protestar contra la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales...

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CATALUÑA

Barcelona 27.—El consejero interino de Gobernación ha manifestado esta noche a los periodistas que en Montserrat se habían declarado en huelga de brazos caídos los obreros del ramo del agua...

ATERRIZAJE DE UN AVION MILITAR

Ciudad Real 27.—En las proximidades de Porcuna un avión militar que se dirigía de Sevilla a Madrid aterrizó por avería sufrida en el motor. El aviador resultó ileso.

MAS DETALLES DEL ASALTO AL BANCO HISPANO-AMERICANO DE PAMPLONA

Pamplona 27.—Se conocen detalles del atraco al Banco Hispano-Americano. Los atracadores eran siete. Uno de ellos era el chofer llamado Rafael Lizarrabiz...

UNA SEÑORA COMPLICADA

San Sebastián 27.—La Policía se propone detener a una señora que habita en un hotel de esta capital, y a la que se considera complicada en el asalto al Banco Hispano-Americano de Pamplona.

EL SEÑOR SELVAS, ENFERMO DE CUIDADO

Barcelona 27.—Esta tarde, en sus habitaciones particulares de la Consejería de Gobernación, ha sido víctima de un ataque de colitis el consejero señor Selvas...

EL ASESINATO DE LAYRET

Barcelona 27.—Con motivo de la detención practicada del presunto autor del asesinato de don Francisco Layret, parece que Fulgencio Vera se ha confesado autor de dicho asesinato.

LOS BANDIDOS CHINOS ASE-SINAN A UN MISIONERO ESPAÑOL

Ciudad del Vaticano 27.—Telegrafan de San Tuao, provincia de Fu Gieng, a la Agencia Fides que los bandidos han asesinado al padre Urbano Martín, misionero español...

LA RESIDENCIA DEL EX DI-DIADOR MACHADO

Puerto Príncipe (Haití) 27.—Según noticias no confirmadas, pero de carácter semifiducioso, el ex dictador Machado reside en una granja del presidente Trujillo...

DE UN HOSPITAL DE LA HABANA RAPTAN A UN ENFERMO

Habana 27.—Cuatro desconocidos armados hasta los dientes y provistos incluso de ametralladoras, han penetrado en el Hospital donde se hallaba el cura Rodolfo Fernández...

APREHENSION DE CONTRA-BANDO

Gerona 27.—Los carabineros de servicio en la carretera de Sanet a Hostalrich divisaron un camión que marchaba a gran velocidad, haciendo varios disparos...

Acercamiento de partidos de izquierda

Madrid 27.—Es probable que aparte de las negociaciones para un acercamiento o posible fusión condicionada de los partidos radical socialista y radical democrata, que según nuestra impresión, van bastante adelantadas...

Manifestaciones del señor Rocha sobre el Tratado del Mediterraneo

Madrid 27.—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro interino de Estado, señor Rocha, fué preguntado por los periodistas acerca del Tratado relativo al Mediterraneo.

Dictámenes que pasan al orden del día

Madrid 27.—El presidente entregó a los periodistas una nota de los dictámenes que pasan al orden del día. Entre ellos figuran dos de la Comisión de Suplicatorios...

La libertad de los detenidos gubernativos

Madrid 27.—Los diputados socialistas Margarita Nelken y Alvarez del Vayo visitaron ayer al jefe del Gobierno para que sean dadas órdenes inmediatamente que aceleren la liberación de los presos gubernativos...

La Comisión de Gobernación

Madrid 27.—Ayer se reunió la Comisión de Gobernación y aprobó definitivamente el dictamen relativo al Estatuto de funcionarios de Administración local. Hoy será presentado dicho dictamen a la Mesa de la Cámara.

La tercera vuelta aérea a España

En Morán aterrizó por falta de esencia la patrulla de Sevilla. A última hora de la tarde de ayer se recibió en Sevilla la noticia de que los aparatos «R. 3», que componían la patrulla de esta línea aérea...

Señalamiento de pagos de las C.A.E.S. pasivas

Día 1 de Julio.—Todas las cruces. Día 2.—Jefes y oficiales, tropas retiradas, jubilados, Magisterio, civil y civil Magisterio. Día 3.—Jubilados, militar primero y segundo grupos, remuneratorias, excedentes y cesantes.

Muerte repentina

Anoche ingresó en el Hospital Central Nicolás Prasa Calvo, de 25 años de edad, el cual, al ser reconocido por el profesor de guardia, era cadáver.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 27.—En la sección séptima se reunió la minoría socialista. El secretario, señor Lamóneda, dijo que se habían limitado a examinar el proyecto de nuevo reglamento de la Cámara...

Reunión de la Comisión de Industria y Comercio

Madrid 27.—En la sección cuarta se reunió la Comisión de Industria y Comercio, que examinó el proyecto de ordenación hullera presentado por el Gobierno...

Las enfermedades de languidez

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, las crisis de anemia, las enfermedades de languidez, en las que una sobrealimentación es imperiosamente ordenada...



PHOSCAO

Depósito: FORTLUNY, S. A. Hospital, 32 - BARCELONA

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES



TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 27 de Junio
Máxima al sol . . . . . 4.8
> á la sombra . . . . . 33,0
Mínima . . . . . 17,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Ireneo, ob. y mr.
JUBILEO.—Iglesia de Ntra. Sra. de la Paz
(calle Bustos Tavera)

EL PLEITO CON LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

El Jefe del Gobierno leyó anoche en las Cortes un proyecto de ley pidiendo poderes excepcionales para resolver la cuestión
La noticia produjo gran revuelo, haciéndose los más variados comentarios y asegurándose que las minorías de oposición estaban dispuestas á retirarse de la Cámara

Madrid 27.—El presidente del Consejo que suscribe, de acuerdo con el propio Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:
Artículo único.—Se autoriza al Gobierno para que, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución, pueda legislar por decreto con arreglo á las siguientes bases:
Adopción de disposiciones conducentes á la efectividad de limitación y regulación de competencia entre el Estado y la región autónoma, á fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan elaborar y promulgar una nueva ley de cultivos con sujeción estricta á los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

—Exacto—contestó el señor Guerra del Río.—La primera República tuvo su Cartagena y nosotros tenemos Cataluña.
Estas palabras del ministro de Obras públicas, al ser conocidas por los diputados socialistas y republicanos, fueron muy comentadas, diciendo que más bien parecía que obedecía á una consigna.
Los socialistas llamaron inmediatamente al señor Prieto, que se hallaba fuera del Congreso, para darle á conocer estos acuerdos del Gobierno, que entrañaban una indudable gravedad.
El ex ministro socialista, á quien llamó telefónicamente el señor Negrín, acudió inmediatamente al Congreso, celebrando un cambio de impresiones con los dirigentes de la minoría socialista.

Manifiestaciones del señor Barcia
El señor Barcia dijo que la opinión pública se dará cuenta inmediatamente de lo que significa esa otra concesión de plenos poderes.
Hay que recordar que en un momento de gravedad como el de la sesión del 10 de Agosto, no se cerró el Parlamento ni un solo día, y ahora, después de varias semanas en que el Gobierno ha venido pidiendo el aplazamiento de la discusión del conflicto de Cataluña, espera que el Parlamento le conceda una autorización de esta naturaleza en vez de acudir al Parlamento para dar cuenta de las medidas que en su momento se adoptaron y recabar del mismo las autoridades que estimasen precisas.
De la gravedad de esta autorización puede pensarse también recordando que durante la guerra europea Francia mantuvo abierto el Parlamento, precisamente para salvar en todo momento la responsabilidad del Presidente de la República.

El lenguaje, claro y paladino: se autoriza la modificación de la base 2 de la Reforma agraria.
Un periodista dijo al señor Martínez de Velasco que el ex presidente del Consejo señor Azaña, al conocer los acuerdos del Gobierno había dado á entender que los poderes excepcionales entrañaban un golpe de Estado, y el jefe de la minoría agraria, contestó:
—Si lo he oído. No conocíamos aún el proyecto de ley; mas una vez conocido, éste encaja dentro del artículo 61 de la Constitución, que dice que el Gobierno podrá tener facultades excepcionales cuando se trate de casos concretos, como en este caso; pero únicamente para ello, mediante la fijación en el proyecto de ley de los puntos á legislar. Y este es el caso.

porque es la única garantía de que el Gobierno defienda la soberanía nacional.
Comentarios á la resolución del Gobierno
En el salón de sesiones charlaban animadamente los señores Azaña, Casares Quiroga y Barcia. El señor Barcia, decía:
—El problema se ha agravado en Cataluña y también en la región vasca en donde sienten, piensan y riman igual que en Cataluña ó tal vez con más encendido entusiasmo.
La situación del Gobierno es á todas luces inestable.
El señor Azaña opinaba de esta manera:
—En realidad ha habido una

claudicación. Ahora bien: Es oportuno que este asunto se traiga al Parlamento para darle la solución que el Gobierno con sus torpezas y debilidades no ha sabido darle.
Eran muchos los diputados, algunos de ellos adictos á la política del Gobierno, los que estimaban que el viernes cuando se discutiera la ley de plenos poderes, se produciría irremisiblemente la crisis total.
¿Discrepancias en la Ceda?
En la Ceda el proyecto de ley ha suscitado muchas discrepancias. Algunos diputados de esta fracción estimaban que la actitud que les correspondía adoptar corría pareja con la claramente manifestada por la minoría de Renovación Española.

El señor Pérez del Molino, muy calificado en esta tendencia, decía que la única fórmula para resolver el problema de Cataluña consistía en ejecutar á los cabecillas de la rebelión existente en la región autónoma.
Algunos decían que Acción Popular debería retirar inmediatamente su colaboración al Gobierno y en vista de las divergencias de criterio que advertían en su grupo decían otros que se separarían rápidamente de la minoría.
El señor Gil Robles contestó á las manifestaciones del señor Pérez del Molino diciendo que eran medidas disparatadas las que querían adoptar y que, á su entender, no había desde luego una solución más armónica que la adoptada por el Gobierno.

Comentarios á los propósitos del Gobierno

Madrid 27.—Al conocerse el propósito del Gobierno de presentar á las Cortes un proyecto de poderes, se produjo en los pasillos de la Cámara una honda emoción, ya que se trataba de los poderes excepcionales al Gobierno para legislar y ejecutar.
Se formaron animadísimo corrillos, en los que se comentaba apasionadamente esas declaraciones, despidiéndose todo interés del salón de sesiones á los pasillos de la Cámara.
En el salón de conferencias se formaron varios grupos. En uno de ellos el ex presidente del Consejo señor Azaña conversaba con los señores Maura, Gerdón y otros caracterizados jefes republicanos sobre la gravedad extraordinaria del momento.

El señor Martínez de Velasco, conforme con las argumentaciones del señor Azaña
Poco después se formaba otro animado grupo en el que estaban los señores Azaña, Maura, Negrín, el ministro de Agricultura, señor Del Río, y otras personalidades que comentaban la situación.
El ex presidente del Consejo, dirigiéndose al ministro de Agricultura, le dijo:
—Lo que acaban ustedes de hacer es peligrosísimo. No se dan cuenta del lío que se han metido. Con ello se pretende sencillamente desvirtuar á todos los republicanos y yo como republicano protesto con toda energía de ello.
El Parlamento no se puede cerrar y si tenemos que estar aquí hasta Septiembre, para eso se es Gobierno. No, señor Del Río, eso no puede prosperar de ninguna manera, porque sería tal como acordar con lo poco que queda de República.

Dice el señor Prieto
El señor Prieto decía á su vez que la resolución del Gobierno es de las más disparatadas de todas las que podían adoptarse. Además dijo, que la confianza que ahora puedan otorgarle las Cortes, lo mismo servirían á este Gobierno para hacer uso de plenos poderes, que á uno de Gil Robles que pudiera sustituirle durante el interregno parlamentario.

Nueva reunión del señor Samper con los ministros
Madrid 27.—Desde las once y media de la noche hasta después de las doce, estuvieron reunidos en el despacho del Congreso todos los ministros con el jefe del Gobierno.
Al salir de la reunión los periodistas inquirieron del señor Samper noticias sobre la posición del Gobierno.
El señor Samper, al advertir que la presencia de los periodistas era muy numerosa, dijo:
—Hay que ver cómo se abultan los sucesos. No pasa nada. Ya verá usted ahora.

Un comentario del señor Martínez de Velasco
Hablado en los pasillos del señor Martínez de Velasco con el señor Pérez Madrigal, decía el jefe agrario:
—Se trata de un Gobierno que está inactivo y que lo único que discurre le sirve para claudicar.

Una nota de Renovación Española
El señor Goicoechea sometió á la consideración de sus compañeros de minoría una nota que suscriben los diputados de Renovación Española y los tradicionalistas. La nota dice así:
«El contenido y finalidad del proyecto de ley leído por el jefe del Gobierno son de tal naturaleza que nos impone el estrecho y patriótico deber de impedir con todas nuestras fuerzas el alcance de la anunciada suspensión de las sesiones de Cortes, convencidos de que nos asiste una masa de opinión muy numerosa en Cataluña, á la cual no debemos abandonar en su suerte é impediremos, por tanto, que se cierre el Parlamento por todos los medios de que podamos disponer.»

Una aclaración del señor Martínez de Velasco
Al enterarse de las manifestaciones que algunos periodistas le atribuían como hechas en conversación con el señor Pérez Madrigal, el jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, las aclaró diciendo:
«La presentación escueta del proyecto de ley, sin tener conocimiento previo de las determinaciones adoptadas por el Gobierno, en orden á llevar á ejecución la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, ha podido parecer á muchos una verdadera claudicación; pero para enjuiciar la cuestión se necesita considerarla en su conjunto. Yo me he esforzado en las conversaciones que he tenido con todos en asegurar que el Gobierno no hará uso de la autorización que se le haya de conceder mientras no quede restablecido en toda su integridad el principio de autoridad y la observancia de la sentencia recaída.»

—En este caso concreto el empleo inmediato de la fuerza.
—Entonces—agregó el mismo periodista—esto se puede acabar como la primera República.

Si el Presidente de la República firma ese proyecto de ley, es sencillamente que está conforme con la forma, el contenido y la intención. Porque aunque el Gobierno asume la responsabilidad de sus actos y el Presidente tiene facultad de decretar, en este caso concreto y especialísimo, son Poderes excepcionales, cuyas consecuencias, repito, hemos de lamentar. No, por eso no pasamos, señor Del Río.
El ministro de Agricultura replicó que el Gobierno era en todo momento responsable de sus actos, como marca la Constitución, y que el proyecto de ley que se sometiera á la aprobación del Parlamento está perfectamente encuadrado dentro del artículo 61 de la Constitución, y, por lo tanto, no había por qué censurar esta determinación del Gobierno, que se veía precisado á acudir á tal medida.
El señor Azaña repitió sus argumentaciones expuestas anteriormente, y dirigiéndose al jefe de la minoría socialista, dijo:

Una nota sobre los acuerdos del Gobierno
Madrid 27.—La nota del Gobierno dice así:
«En vista del debate parlamentario de la sesión del lunes último, y de conformidad con las manifestaciones que hizo el presidente del Consejo de ministros, ha adoptado, en funciones de acatamiento de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, los siguientes acuerdos:
Primero. Considerar nula la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán en 12 de Abril de 1934, como comprendida en el fallo anulatorio de la sentencia pronunciada por el Tribunal de Garantías Constitucionales.
Segundo. Obligar á esta apreciación á todos los órganos dependientes de la Administración central.
Tercero. Amparar el derecho de todos los ciudadanos que reclamen contra la aplicación ó eficacia de dicha ley.
Cuarto. Exigir responsabilidad á todos los órganos administrativos y tribunales de justicia del territorio nacional que apliquen aquella ley.
Quinto. Disponer que los respectivos departamentos ministeriales dicten las medidas ó resoluciones encaminadas á la aplicación de los anteriores acuerdos, para el cumplimiento debido de la sentencia de dicho Tribunal de Garantías; y
Sexto. Solicitar de las Cortes la autorización que prescribe el artículo 61 de la Constitución, á fin de que el Gobierno pueda dictar los decretos-leyes que sean necesarios para la efectividad de los preceptos de la Constitución y del Estatuto con relación al ejercicio de las facultades que incumben á la región autónoma.»

El Sr. Samper conferencia con los ministros y después con los jefes de minorías
El jefe del Gobierno, una vez que hubo regresado á la Cámara celebró algunas conferencias con los ministros, y después, cerca de las ocho de la noche, fué llamado á los jefes de las minorías gubernamentales para darles á conocer los acuerdos del Gobierno y los términos en que se había concebido y redactado el proyecto de ley.
Conversamos con el señor Ventosa, quien nos manifestó que como se hallaba en la Cámara el señor Cambó, le había rogado ausentase á la consulta con el jefe del Gobierno.
—Se dice—comentó un periodista—que las minorías de oposición piensan retirarse del Parlamento si este proyecto de ley se aprueba.
—Sí—contestó—. Pues qué le vamos á hacer. A mí me parece que el proyecto de ley es necesario.

El señor Goicoechea amplía la nota de Renovación
Madrid 28.—El señor Goicoechea, ampliando algunos de los conceptos contenidos en la nota de los monárquicos, decía á sus amigos en los pasillos del Congreso:
—Desde que se ha aprobado el Estatuto de Cataluña, sobre todo en esa opinión sana que representan los pequeños propietarios, que son la base de la riqueza y el engrandecimiento de aquella región, yo he recibido cartas y telegramas de muchas personas que residen en Cataluña pidiéndome que no se les abandone. Nuestra actitud es la de una obstrucción total á todo el presupuesto, y, desde luego, al proyecto de plenos poderes. Yo estimo que no se debe cerrar el Parlamento,

Continúa seguidamente la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.
(Entra el ministro de Justicia.)
El señor Alonso de Armijo rectificó.
Después de una breve discusión entre los señores Estelrich y Alonso de Armijo sobre la soberanía, el señor Toledo (tradicionalista) defendió un voto particular que firma el señor Lamamié de Clabac.
Propone diferentes supresiones y modificaciones en varias partidas del presupuesto.
Algunos diputados socialistas, los señores De los Ríos, Llopis y Sabrás, entre ellos, le interrumpen en diferentes ocasiones para rectificar la mayoría de los datos y argumentos que el diputado tradicionalista esgrime.
El señor Ibáñez Martín (de la Ceda) interviene para explicar el voto de su minoría con relación al voto particular que tan amplia y desafortunadamente ha defendido don Romualdo de Toledo.
El señor Ibáñez, con pretex de explicar el voto, aborda diferentes problemas de la Enseñanza, coincidiendo en los argumentos de otros sectores de la derecha, al combatir la Generalidad y la orientación del presupuesto del ministerio de Instrucción Pública.
No obstante estas coincidencias, anuncia que la Ceda no votará el voto particular de los tradicionalistas.

se verifica, desechándose por 107 votos contra 23.
El presidente de la Cámara: Si pone á votación el voto particular del señor Pérez Díaz.
El señor Sabrás: Como el voto no coincide con el presentado por mi compañero de Comisión, piden do que se restablezca la desparejada cifra del capítulo primero, artículo primero, concepto segundo quiero hacer presente á las Cortes el que en su día sean responsables de que no puedan funcionar importantes servicios aquellas fuerzas que hoy voten contra el criterio que el señor Pérez Díaz y yo nos hemos defendido.
Después de algunas observaciones de la presidencia, el señor Sabrás retira su voto particular, votándose el del señor Pérez Díaz, que es rechazado por 115 votos contra 42.
Quedan retirados dos votos particulares de los señores Rodríguez Figuri y Alonso de Armijo, defendiendo éste una enmienda del señor López Varela, relativa á reorganización de la plantilla de la Inspección de Primera Enseñanza.
El señor Alonso Zapata hace constar que la minoría socialista había incluido en los presupuestos 129 millones para mejorar el sueldo de los maestros, elevando los haberes á sueldo medio de 6.000 pesetas, que es lo decoroso, en relación con la importancia de la labor que realiza y del trabajo y responsabilidad que sobre ellos pesa.
Pone de relieve la necesidad de que la República abra campo de porvenir al Magisterio español, poniéndolo en condiciones de igualdad, á lo menos, con otros funcionarios del Estado que desempeñan una función técnica menos importante que cualquier otra de las de enseñar al que no sabe y formar ciudadanos para el mañana. No obstante, la República ha gastado más de once millones en crear escuelas y diecisiete en mejorar económicas al Magisterio; pero estima que aún es poco lo hecho y que hay que procurar términos medios interinos, como el del segundo escalón y con aquellos sueldos mezquinos y vejatorios que aún se disfrutan.
Se suspende el debate y se levanta la sesión para reanudarla á las diez y media en punto.

LA EXISTENCIA DE PRISIONEROS EN AFRICA

Parece que en el informe del comandante Esteve se asegura que los prisioneros se encuentran en el Sahara francés

Madrid 27.—Acercá de la existencia de prisioneros españoles en el Sahara, campaña que «Heraldo de Madrid» sigue desde bastante tiempo con gran interés, dicho diario publica esta noche una información firmada por José Maestre Vidal, en la que este señor da cuenta de las investigaciones practicadas en la zona francesa de Marruecos por el comandante don Rafael Martínez Esteve, delegado oficial que fué del señor Azaña cuando éste era presidente del Consejo de ministros.
El periodista asegura que el comandante Esteve redactó un informe dando cuenta de sus importantes gestiones en la zona francesa de Marruecos (Argelia, Sur de Orán, Mauritania y Alto Níger).
Este informe fué enviado á los altos poderes y desde allí no se sabe por qué se pretendió desvirtuar todo lo concerniente á este asunto por los Gobiernos que han sucedido al señor Azaña, y últimamente el señor Martínez Barrio paralizó estas gestiones y nadie ha vuelto á ocuparse de este asunto.
En el transcurso de dichas investigaciones el comandante Esteve y personas que le acompañaban, fingiéndose naturalistas para no despertar sospechas de las autoridades francesas, se pusieron en contacto con jefes rebeldes en regiones insumisas, y con habilidad y perfecto conocimiento del idioma y psicología de dichos jefes, lograron completar sus informaciones.
El informe del comandante Esteve al Gobierno, entre otras cosas dice lo siguiente:
«Después de varios meses de organizado trabajo podemos asegurar, por informes comprobados é irrefutables:

Primero. Que existen prisioneros españoles en el Sahara francés.
Segundo. Que estos prisioneros son, en su mayor parte, jefes, oficiales y soldados procedentes de nuestras retiradas de los años 1921 y 1924, casi todos del año 1924.
Tercero. Que en unión de estos cautivos hay otros alemanes, procedentes de la Gran Guerra.
Cuarto. Que también existen italianos procedentes de Trípoli.
Quinto. Que Francia es completa y totalmente responsable de estos hechos, pues han estado siempre los prisioneros bajo su custodia y control.
En cuanto nos cercieremos de la veracidad de los hechos anteriormente citados, planeamos un sistema de rescate, que debía consistir, en primer término, en apoderarse por la fuerza de un grupo de prisioneros españoles, y en segundo lugar reunir los medios necesarios para obligar á los franceses á la entrega de nuestros hermanos cautivos.
Para lo primero, organizamos una charca de unos 300 hombres, mandada por un jefe de prestigio (se omitió el nombre), y para lo segundo tenemos casi ultimado un expediente, con toda clase de documentos y pruebas, así como testigos certificados, kaifés de prestigio, que me han interenido en el asunto de los prisioneros, algunos de ellos á sueldo de Francia.
Es cuanto tiene que informar á V. E. el jefe que suscribe.
Madrid, 11 de Octubre de 1933.
El comandante de Aviación Rafael Martínez Esteve (rubricado).
Excelentísimo señor ministro de la Guerra.»

El Sr. Samper conferencia con los ministros y después con los jefes de minorías
El jefe del Gobierno, una vez que hubo regresado á la Cámara celebró algunas conferencias con los ministros, y después, cerca de las ocho de la noche, fué llamado á los jefes de las minorías gubernamentales para darles á conocer los acuerdos del Gobierno y los términos en que se había concebido y redactado el proyecto de ley.
Conversamos con el señor Ventosa, quien nos manifestó que como se hallaba en la Cámara el señor Cambó, le había rogado ausentase á la consulta con el jefe del Gobierno.
—Se dice—comentó un periodista—que las minorías de oposición piensan retirarse del Parlamento si este proyecto de ley se aprueba.
—Sí—contestó—. Pues qué le vamos á hacer. A mí me parece que el proyecto de ley es necesario.

Una aclaración del señor Martínez de Velasco
Al enterarse de las manifestaciones que algunos periodistas le atribuían como hechas en conversación con el señor Pérez Madrigal, el jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, las aclaró diciendo:
«La presentación escueta del proyecto de ley, sin tener conocimiento previo de las determinaciones adoptadas por el Gobierno, en orden á llevar á ejecución la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, ha podido parecer á muchos una verdadera claudicación; pero para enjuiciar la cuestión se necesita considerarla en su conjunto. Yo me he esforzado en las conversaciones que he tenido con todos en asegurar que el Gobierno no hará uso de la autorización que se le haya de conceder mientras no quede restablecido en toda su integridad el principio de autoridad y la observancia de la sentencia recaída.»

El señor Goicoechea amplía la nota de Renovación
Madrid 28.—El señor Goicoechea, ampliando algunos de los conceptos contenidos en la nota de los monárquicos, decía á sus amigos en los pasillos del Congreso:
—Desde que se ha aprobado el Estatuto de Cataluña, sobre todo en esa opinión sana que representan los pequeños propietarios, que son la base de la riqueza y el engrandecimiento de aquella región, yo he recibido cartas y telegramas de muchas personas que residen en Cataluña pidiéndome que no se les abandone. Nuestra actitud es la de una obstrucción total á todo el presupuesto, y, desde luego, al proyecto de plenos poderes. Yo estimo que no se debe cerrar el Parlamento,

El presidente de la Cámara propone que se prorrogue la sesión hasta finalizar el presupuesto de Instrucción Pública.
El socialista señor Negrín se opone á ello.
El señor Alba renuncia á la votación, dejando la responsabilidad á cargo de los socialistas para cuando llegue el día 30 sin aprobar los presupuestos.
El señor Royo Villanova recuerda que en otras ocasiones se adoptó acuerdo análogo.
El señor Royo Villanova consume un turno referente al capítulo primero. Argumenta para demostrar el fracaso del Estatuto, y persiste en sus ataques á los catalanes.
Siguen discutiéndose el presupuesto y se producen varios escándalos al tratar de la enseñanza en Cataluña, interviniendo los señores Royo Villanova, Bastos y Pérez Madrigal.
El jefe del Gobierno sube á la tribuna, leyendo un proyecto de ley de plenos poderes. (Gran expectación,

silencio. Fuertes rumores que duran largo rato.)
Los escuotos se pueblan de diputados. Acuden los señores Azaña, Prieto, Besteiro y otros.
Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción.
Hablamos los señores Pabón, el ministro de Instrucción y Calvo Sotelo.
Se levanta la sesión á la una y media de la madrugada.
El auxilio económico á Sevilla
Reunión de los diputados sevillanos
Madrid 27.—Esta mañana se reunieron los diputados por Sevilla para tener un plan de orientaciones sobre la discusión del proyecto de auxilio al Ayuntamiento.
Como la Comisión no ha ultimado aún su dictamen, los reunidos no pudieron determinar su posición ni preparar enmiendas para que el proyecto respondiera á la finalidad que se persigue.
A la reunión no asistió el señor Martínez Barrio, ni posiblemente tampoco asistirá á la que han de celebrarse mañana los diputados sevillanos, por encontrarse en cama con un fuerte catarro.

LA SESION NOCTURNA

El Presidente del Consejo leyó el proyecto de plenos poderes

LA SESION NOCTURNA

El Presidente del Consejo leyó el proyecto de plenos poderes

LA SESION NOCTURNA

El Presidente del Consejo leyó el proyecto de plenos poderes

LA SESION NOCTURNA

El Presidente del Consejo leyó el proyecto de plenos poderes

LA SESION NOCTURNA

El Presidente del Consejo leyó el proyecto de plenos poderes

LA SESION NOCTURNA

El Presidente del Consejo leyó el proyecto de plenos poderes